PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296587235

PIB
09:38:03

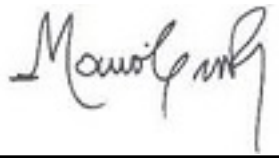
Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVINGCOL GROUP S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012826419:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296587388

PIB
09:39:02

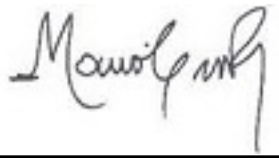
Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL JOSE TORRES REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1063171932:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 09:39:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012826419
Código de Verificación	901282641926052509 3936

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 09:40:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1063171932
Código de Verificación	1063171932260525094024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:40:56 AM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1063171932**
Apellidos y Nombres: **TORRES REYES RAFAEL JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 09:42:04 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901282641**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140774358** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 09:43:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1063171932** y Nombre: **RAFAEL JOSE TORRES REYES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140774505** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 18:34:19
Recibo No. S001230533, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN suHYe5pXS8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVINGCOL GROUP S.A.S
Nit : 901282641-9
Domicilio: Lorica, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 171821
Fecha de matrícula: 10 de mayo de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 25 7 A 65 IN 1 BRR ARENAL
Barrio : BARRIO ARENAL
Municipio : Lorica, Córdoba
Correo electrónico : info.servingcol@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3206280814
Teléfono comercial 2 : 3115644052
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 25 7 A 65 IN 1 BRR ARENAL
Barrio : BARRIO ARENAL
Municipio : Lorica, Córdoba
Correo electrónico de notificación : info.servingcol@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de abril de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2019, con el No. 46973 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVINGCOL GROUP S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de mayo de 2039.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendra como objeto principal. &Ndash; prestacion de servicios

profesionales de diseño, consultoria en general y asesoria tecnica y especializada en los sectores de ingenieria electrica, ingenieria electronica, ingeniera biomedica, ingeniera mecanica e ingeniera civil. - Comercializacion y distribucion de bienes, productos y servicios, en lo referente a equipos e insumos electricos, mecanicos, metalicos, electromecanicos, electronicos y para construcciones civiles. - Mantenimiento de equipos electricos, mecanicos, metalicos, electromecanicos y electronicos. - Diseño y montajes de equipos electricos, electronicos, mecanicos, metalicos y electromecanicos. En desarrollo del mismo podra la sociedad adquirir, comprar o vender bienes muebles e inmuebles y enajenar los mismos a cualquier titulo; y gravar dichos bienes con prenda o hipoteca o cualquier otro gravamen a favor de bancos o instituciones financieras y de ahorro y vivienda para garantizar prestamos que haga la sociedad. Asi mismo podra adquirir, constituir y administrar establecimientos de comercio destinados a las actividades mercantiles relacionadas en el presente objeto social o disimiles a este, en consecuencia puede enajenar, adquirir, gravar los bienes que adquiera, ya sean muebles e inmuebles, y en especial realizar el contrato de prenda y/o hipoteca de los exigidos por los bancos o establecimientos de credito; dar y recibir bienes en arrendamiento, fusiones con otras entidades y/o invertir en otras compañias nacionales y/o extranjeras sean de naturaleza publica o privada, recibir aportes en general, realizar toda clase de contratos con otras sociedades y/o con personas naturales que exploten un objeto similar o diferente, recibir bienes en hipoteca, prenda o dacion en pago, dar dinero en mutuo con o sin interes incluso a los propios accionistas siempre y cuando medien los respectivos soportes legales y garantias del mismo, intervenir en toda clase de operaciones de credito, con o sin garantia de los bienes de la sociedad, ama aceptar, endosar o avalar, descontar y en general cualquier clase de operaciones bancarias, suscribir el contrato bancario de cuenta corriente, cuenta de ahorro, negociar cartas de credito, celebrar contratos comerciales de toda indole. La sociedad podra participar en concursos publicos o licitaciones en colombia como el exterior para la obtencion de concesiones y contratos estatales o privados relacionados con su objeto social. La empresa puede realizar las inversiones que sean necesarias para su actividad y los actos conexos o colaterales, y en general ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal. Cumplimiento de su objeto social y que tengan relacion directa o indirecta con el objeto mencionado, tales como formar parte de otras sociedades comerciales, celebrar contratos comerciales, administrativos, financieros, que sean necesario para los fines del objeto.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

administracion y representacion legal: El representante legal ocupara el cargo por un periodo de dos años contados a partir de la inscripcion de este documento en el registro mercantil, no obstante podra ser reelegido por la asamblea de accionistas, la que tiene la facultad.De elegir y remover al representante legal; el suplente del representante legai, reemplazara al representante legal en sus ausencias temporales y definitivas y tendra sus mismas atribuciones. Paragrafo unico: Funciones del representante legal: El representante legal esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social hasta por 150 smlmv en operaciones superiores a este monto debera solicitar . Autorizacion expresa a la asamblea general de accionistas. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. 2) Realizar transacciones comerciales. 3) Representar la sociedad, firmar contratos, ejecutar contratos, efectuar inversiones y solicitar prestamos. Cualquiera de estas facultades las podra ejercer hasta por 150 smlmv, en operaciones superiores a este monto debera solicitar autorizacion expresa a la asamblea general de accionistas, 4) comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) Novar, transigir, o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) Interponer todo genero de.Recursos, desistir, dar y recibir en mutuo. 7) Hacer depositos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8) Tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9) Se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta por 150 smlmv, en operaciones superiores a este monto debera solicitar autorizacion expresa a la asamblea general de accionistas. 10) Cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. 11) El representante legal esta facultado para comprar bienes, acciones para la sociedad, e igualmente puede vender bienes hasta por 150 smlmv, en operaciones superiores a este monto debera solicitar autorizacion expresa a la asamblea general de accionistas. A falta del representante legal, la sociedad puede comprar bienes y acciones y vender bienes previa autorizacion de la asamblea general de accionistas 12) las demas funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales propias del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 25 de abril de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2019 con el No. 46973 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL JOSE TORRES REYES	C.C. No. 1.063.171.932
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ARTURO BERDEJO NIEVES	C.C. No. 1.063.155.887

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: C3312
Otras actividades Código CIIU: D3530 G4645

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVINGCOL GROUP 2
Matrícula No.: 220412
Fecha de Matrícula: 22 de noviembre de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 51 NRO. 14F1 - 20
Barrio : BARRIO MONTEVERDE
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $678.241.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4322.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

SERVINGCOL GROUP S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Establecimiento / Agencia / Sucursal

Identificación
NIT 901282641 - 9

Categoría Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal

Tipo Sociedad
Sociedad comercial

Organización Jurídica
Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara
Monteria

Matrícula
171821

Fecha Matrícula
2019/05/10

Fecha Vigencia
2039/05/10

Fecha Cancelación
/ /

Estado
Activa

Fecha Renovación
2026/03/30

Último Año Renovado
2026

Fecha Actualización
2026/05/15

Indicador Emprendimiento Social
N

Información de contacto | Información financiera | Representante legal y vínculos | Fecha renovaciones

Municipio Comercial
LORICA

Dirección Comercial
CR 25 7 A 65 IN 1 BRR ARENAL

Teléfono Comercial
3206280814 , 3115644052

Municipio Fiscal
LORICA

Dirección Fiscal
CR 25 7 A 65 IN 1 BRR ARENAL

Teléfono Fiscal

Correo Electrónico
info.servingcol@gmail.com

Correo Electrónico Fiscal
info.servingcol@gmail.com

.
.

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Ver el expediente de una empresa

Descargar el Certificado de Existencia y representación legal

Descargar el Certificado de Matricula Mercantil

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Funcionario de entidad

Recuerde que puede descargar reportes de información agregada y desagregada de registros empresariales.

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.51"- Rev:(12112025-super)

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1063171932 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/05/2026 10:32 AM

Código Verificación: **EGKB516YNW**

Válida hasta: **05/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA**, los datos del mismo son:

Código verificación: suHYe5pXS8

Número del recibo: S001230533

Operación: 99-USUPUBXX-20260506-0270

Expediente: 171821

Fecha de expedición: 2026-05-06 **Hora:** 18:34:14

Razón social: SERVINGCOL GROUP S.A.S

Cliente: SERVINGCOL GROUP

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado

Cerrar


9:45
Cámara
5G
79
gov.co
Registro REDAM
Válido
El ciudadano identificado con CC 1063171932 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos.
Fecha de generación: 07 mayo 2026, 10:32 am
VER PDF
ACEPTAR
Dirección: Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. - 4:30
egistro.redam.gov.co